



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Veinticinco (25) de agosto de dos mil veintitrés (2.023).

Ref.:

Pertenencia 2019-00179-00

Demandante: LUIS ALFONSO MARTINEZ MUR.-

Demandados: ANGELA BIBIANA SALAMANCA MUÑOZ e PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADOS

Fíjese el día 14 de septiembre de 2023 a partir de las ocho y treinta (8:30 a.m.) para efectuar la audiencia del art. 372 y 373, en concordancia con el art. 392, de acuerdo al auto de pruebas de fecha 30 de junio de 2023, para lo cual se citaran a las partes para realizar la diligencia de inspección judicial, al predio objeto de la demanda, cítese a las partes convóquese el perito Auxiliar de la Justicia.

NOTIFIQUESE

ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ

JUEZ